

Bogotá, 27 de julio de 2026

OBJETO DEL PROCESO:

SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS EN VUELOS NACIONALES E INTERNACIONALES, REQUERIDOS PARA EL DESPLAZAMIENTO DEL PERSONAL EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES, EVENTOS Y PRODUCCIONES PROGRAMADAS Y/O DESARROLLADAS Y/O EN LAS QUE HAGA PARTE EL IDARTES, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL ESTUDIO PREVIO, ANEXO TÉCNICO, DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO Y DISPOSICIONES VIGENTES QUE RIGEN LA MATERIA.

VALOR

Para la presente contratación se cuenta con un presupuesto oficial estimado de **SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$65.000.000)** incluido IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos, para lo cual la entidad ampara en el certificado de disponibilidad presupuestal, el cual será detallado en la publicación de pliegos definitivo

ANÁLISIS

Para establecer los indicadores financieros, se tuvo en cuenta la naturaleza del contrato a suscribir, análisis del sector, plazo, forma de pago y la información obtenida mediante la plataforma del SECOP II de los índices financieros históricos de empresas que participaron en procesos de contratación similares con empresas del Estado acorde con la necesidad de la Entidad.

Es por ello que se realizó análisis de los indicadores correspondientes a la vigencia 2025, teniendo en cuenta la fecha de renovación del RUP 2025.

Teniendo en cuenta el histórico de las adquisiciones – otras entidades del estudio previo se tomaron en cuenta indicadores financieros de tres (3) procesos contractuales similares: DABS-SASI-003-2026, SAMC-APC-02-2026, IDARTES-SA-SI-015-2024 y promedio de análisis del sector, además se tomaron los indicadores financieros de tres (3) terceros; TURISMO DEL MORROSQUILLO LIMITADA, VIAJA POR EL MUNDO WEB/NICKISIX360 SAS y DORYS LOPEZ CIA S EN C.

A continuación se presenta el tabla de análisis de indicadores donde se genera el promedio de los mismos; basándonos en dicho resultado el equipo aplica su juicio profesional buscando pluralidad de oferentes y sostenibilidad del proceso por lo cual emite los indicadores definitivos ubicados en la última columna de la tabla No. 1.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS
---	---

FACTOR	FÓRMULA	MARGEN SOLICITADO	PROCESOS CONTRACTUALES SIMILARES			Promedio Análisis Sector	Terceros misma actividad económica			Promedio procesos y sector	PROMEDIO proveedores	Promedio general	Indicador Definitivo
			DABS-SASI-003-2026 Alcaldia de Armenia \$ 130.000.000	SAMC-APC-02-2026 Agencia presidencia PCI \$ 80.000.000	IDARTES-SA-SI-015-2024 \$101.000.000		TURISMO DEL MORROSQUILLO LIMITADA NIT 892280231-1	VIAJA POR EL MUNDO VEDNICKSUS360 SAS NIT 900053223-8	DORYS LOPEZ CIA S EN C NIT: 882.006.617-8				
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor (>) o igual (=) 1 veces	1,52	1,3	1,5	1,5	13,46	18,19	3,89	1,46	3,89	1,46	1,00
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total / Activo Total	Menor (<) o igual (=) 72 %	71%	80%	55%	68%	24%	45%	36%	63%	0,35	54%	72,00
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Mayor (>) o igual (=) 1 veces el valor del interés pagado	0,18	0,8	2	1,9	46,96	25.595,63	1.221,11	1,22	8.955	3.838	1,00
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor (>) o igual (=) al 6%	7%	4%	8%	29%	32,75%	37,13%	19,47%	12,00%	0,30	0,20	6,00
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	Utilidad Operacional / Activo Total	Mayor (>) o igual (=) al 3%	3%	2%	4%	7%	24,47%	20,04%	12,53%	4,00%	0,19	0,10	3,00

Tabla No. 1: Tabla de análisis de indicadores

CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

La capacidad financiera y organizacional de los proponentes se acreditará mediante los indicadores establecidos en el presente numeral, verificándose a partir del certificado de inscripción en el Registro Único de Proponentes RUP vigente y en firme a la fecha del cierre del proceso, con corte a 31 de diciembre de 2025, según lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, con una vigencia de expedición no superior a treinta (30) días calendario, al cierre del proceso.

Para la acreditación de los índices de Capacidad Financiera, los proponentes deberán cumplir con los indicadores así:

a. Capacidad Financiera

FACTOR	FORMULA	MARGEN SOLICITADO
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	Activo corriente/ Pasivo corriente	Mayor (>) o igual (=) a 1 Veces
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	Pasivo total / Activo Total	Menor (<) o igual (=) al 72%
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Igual (=) o Mayor (>) a 1 veces el valor del Interés Pagados

Tabla No. 2: Capacidad Financiera

	ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS
---	--

b. Capacidad Organizacional

Para la acreditación de los indicadores de Capacidad Organizacional, los proponentes deberán cumplir con los indicadores así:

FACTOR	FORMULA	MARGEN SOLICITADO
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Patrimonio}}$	Igual (=) o Mayor (>) al 6%
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Activo Total}}$	Mayor (>) o igual (=) al 3%.

Tabla No. 3: Capacidad Organizacional

NOTA 1: Para que un proponente quede HABILITADO en el requisito financiero y organizacional, los proponentes deberán cumplir con los índices de capacidad financiera anteriormente descritos, en caso contrario quedará NO HABILITADO y en consecuencia incurrirá en rechazo de la propuesta, según lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, con una vigencia de expedición no superior a treinta (30) días calendario, al cierre del proceso.

NOTA 2: Los proponentes, personas jurídicas nacionales y extranjeras con domicilio en Colombia o jurídicas extranjeras que tengan sucursal en Colombia, deben presentar el Certificado de Inscripción del Registro Único de Proponentes – RUP, con la inscripción vigente y en firme al finalizar el cierre del proceso.

NOTA 3: Los proponentes constituidos como consorcios o uniones temporales, integrados por personas jurídicas nacionales y/o extranjeras con domicilio en Colombia o jurídicas extranjeras que tengan establecida sucursal en Colombia, deben presentar por cada integrante y en forma independiente, el Certificado de Inscripción del Registro Único de Proponentes – RUP, el cual debe estar vigente y en firme al finalizar el cierre del proceso.

NOTA 4: Para los consorcios y/o uniones temporales los índices se verificarán o determinarán, según corresponda. Cada uno de los integrantes del oferente aporta al valor total de cada componente del indicador de acuerdo con su participación en la figura del oferente plural (unión temporal, consorcio).

En concordancia con lo anterior se aplicará la siguiente fórmula:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS

$$(ii) \text{ Indicador} = \frac{\left(\sum_{i=1}^n \text{Componente 1 del indicador}_i \times \text{porcentaje de participación}_i \right)}{\left(\sum_{i=1}^n \text{Componente 2 del indicador}_i \times \text{porcentaje de participación}_i \right)}$$

Donde n es el número de integrantes del oferente plural (unión temporal, consorcio).

NOTA 5: En lo que se refiere al índice de Cobertura de Intereses los proponentes que no incurran en gastos por concepto de intereses, es decir estos sean iguales a cero y el resultado indique INDETERMINADO, el indicador se calificará como CUMPLE en la evaluación financiera.

NOTA 6: Cuando el proponente no cumpla con alguno de los índices en la verificación de capacidad financiera y capacidad organizacional, ésta será considerada como NO HABILITADA .

NOTA 7: Los valores de los indicadores se verificarán con dos cifras decimales, sin aproximaciones. Este valor se obtendrá de la verificación de la información financiera contenida en el RUP.

Elaboró Comité financiero,

Angel Giovanny Martinez Camargo
Contratista SAF - Presupuesto

Janneth Alicia Sanabria Mantilla
Contratista SAF – Presupuesto

Jorge Eliecer Montaña Medina
Contratista SAF - Presupuesto

Clara Helena Ruiz Martinez
Profesional Universitario
SAF – Presupuesto

Julie Bibiana Duarte
Profesional Especializado-SAF